



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ESCUELA DE NUTRICIÓN – Designación de Ayudante Alumna No Rentada

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Dra. Mariana B. Láquis, en la cual solicita designación de una Ayudante Alumna No Rentada para la Asignatura Práctica en Dietética Institucional de la Carrera Licenciatura en Nutrición, según lo establecido en la R.H.C.D. N° 110/2005;

CONSIDERANDO:

- El acta de selección realizada en la asignatura Práctica en Dietética Institucional de la Carrera Licenciatura en Nutrición;

- Que se cumplió con lo establecido en la R. H.C.D. N° 110/2005;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como Ayudante Alumna No Rentada a la Sra. León Martina Teresita, D.N.I. 42.113.912, para la Asignatura Práctica en Dietética Institucional de la Carrera Licenciatura en Nutrición, desde el 1-04-2023 hasta el 31-03-2024:

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.